

V. Res. N° 345/82

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 31 de marzo de 1982.

En ejercicio de las facultades establecidas en los arts. 17 de la ley 16.432, 23 de la ley 17.928 y 3° de la ley 19.362,

SE RESUELVE:

1º) Efectuar la siguiente creaciones y supresiones de cargos en la dotación de personal administrativo y técnico de la Corte Suprema de Justicia de la Nación;

- + 1 Oficial Superior de 8va.
- 1 Auxiliar Superior
- + 1 Auxiliar Principal de 3ra.
- 1 Auxiliar Principal de 7ma.
- 1 Auxiliar -actualmente disponible Resolución N° 342 /82-

2º) Incorporar el crédito anual sobrante por lo precedentemente dispuesto a la Partida Principal 1199 "Crédito a Distribuir".

Regístrese, hágase saber y archívese.

Adolfo R. Gabrielli
ADOLFO R. GABRIELLI

J.S. *Belardo F. Ross*
BELARDO F. ROSS

Klas P. Gustavini
KLAS P. GUSTAVINI

Cesar Black
CESAR BLACK

Carlos A. Renom
CARLOS A. RENOM